Istmina, 18 de AGOSTO de 2026.

SEÑORES:
CONSTRUCCIONES E&V S.A.S. – NIT 901670180-1
YUSTIN YESID MOSQUERA MURILLO – Representante Legal
C.C. No. 1.076.332.028 de Istmina

Asunto: Comunicación de Aceptación de la Propuesta – Contrato No. CD-UM-IST-CHO-001 de 2026.

Respetado Señor:

El Municipio de Istmina-Chocó pretende suscribir un contrato de prestación de servicios por urgencia manifiesta, cuya información principal se describe a continuación:

OBJETO:	**PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA RECEPCIÓN, ORGANIZACIÓN, MANEJO, DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE AYUDAS HUMANITARIAS, ASÍ COMO PARA EL APOYO OPERATIVO AL PERSONAL Y ORGANISMOS QUE PARTICIPEN EN LAS ACCIONES DE RESPUESTA Y ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA GENERADA POR EL SISMO OCURRIDO EL 10 DE AGOSTO DE 2026 EN EL MUNICIPIO DE ISTMINA, CHOCÓ, EN EL MARCO DE LA DECLARATORIA DE URGENCIA MANIFIESTA ADOPTADA MEDIANTE DECRETO MUNICIPAL No. 158 DE 2026.**
PLAZO DE EJECUCIÓN:	HASTA TREINTA (30) DÍAS, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
VALOR:	CIEN MILLONES DE PESOS ($100.000.000,00) M/CTE.

Con la presente misiva le comunicamos la ACEPTACIÓN de la propuesta presentada por CONSTRUCCIONES E&V S.A.S., encaminada a la suscripción y posterior ejecución del contrato aludido, teniendo en cuenta que la misma se ajusta a los requerimientos técnicos, operativos y presupuestales establecidos por la Entidad y que el proponente acredita las condiciones de idoneidad, capacidad jurídica y operativa requeridas para atender la necesidad derivada de la urgencia manifiesta.

Por lo anterior, se le solicita adelantar las actuaciones necesarias para la suscripción y perfeccionamiento del contrato en la plataforma SECOP II, así como constituir las garantías exigidas y cumplir los demás requisitos previstos para el inicio de su ejecución.

Cordialmente,

ORIGINAL FIRMADO
JAISON MOSQUERA SÁNCHEZ
Alcalde Municipal de Istmina